

Arte, ritual y propaganda en Alicante

en honor a Fernando VII (1808-1824)

Joaquín Sáez Vidal

Doctor en Historia del Arte

RESUMEN

El autor analiza una serie de festejos celebrados en Alicante en honor de Fernando VII entre los años 1808 y 1824. En todos estos fastos de exaltación político-patriótica, el punto de referencia fundamental consiste en la exhibición del retrato del monarca –imagen emblemática del poder- sobre un carro triunfal. A través del diseño de uno de ellos, conservado en el Archivo Municipal de Alicante, se hace perceptible la adopción del nuevo lenguaje neoclásico surgido en el primer tercio del siglo XIX.

ABSTRACT

The author analyses a number of festivities held in Alicante in the honour of Fernando VII between 1808 and 1824. In all those celebrations of politic and patriotic exaltation, the main point of reference was the exhibition of the Monarch's portrait –emblematic image of power- in a triumphal carriage. In the design of one these portraits, conserved in the Archivo Municipal de Alicante, it is noticeable the adoption of the new Neoclassical language that had started in the first third of the 19th.

Tras la abdicación de Carlos IV a consecuencia del Motín de Aranjuez (17 de marzo de 1808), que supuso igualmente la destitución de Godoy, su hijo Fernando fue proclamado rey el 19 de marzo de 1808, haciendo su entrada triunfal en Madrid el 23 de dicho mes, al tiempo en que el general francés Murat, cuñado de Napoleón, se aproximaba a la capital de España. El acontecimiento fue celebrado en numerosas ciudades con todo tipo de festejos, mostrando el pueblo la alegría por su entronización. Sin embargo, el propio rey, como si temiese que su reinado fuera a ser efímero, como así resultó, envió días más tarde una serie de cartas a obispos y cabildos eclesiásticos de la Nación instando a que se hiciesen rogativas por “la felicidad de la Monarquía”.

Por lo que respecta a la ciudad de Alicante, objeto de nuestro estudio, dicho llamamiento fue respondido con prontitud por el deán y cabildo de la colegial de San Nicolás, disponiendo a tal efecto una serie de actos que tuvieron lugar el 24 de abril de dicho año. Éstos consistieron en la exposición del Santísimo Sacramento en el mencionado templo alicantino y en una procesión general en la que se sacaron las imágenes de San Nicolás de Bari y de Nuestra Señora del Remedio, patronos de la ciudad. Tales actividades contaron con la asistencia de los “Cabildos secular y eclesiástico, los Cleros parroquiales, las Comunidades de religiosos regulares y los gremios con sus pendones y estandartes”¹.

Pero muy poco iba a durar la alegría mostrada por el pueblo español por el acceso al trono de Fernando VII, pues el 5 de mayo, sin haber cumplido dos meses de reinado, Napoleón convocó al monarca en Bayona para obligarle vergonzosamente a abdicar en su favor, y éste cedió la corona a su hermano José Bonaparte, quien fue

proclamado “Rey de España y de las Indias”. Desde ese momento, y hasta la finalización de la Guerra de la Independencia, el depuesto rey Fernando VII quedó recluido en el castillo francés de Valençay. Pero después de casi seis años de cautiverio el soberano español pudo recobrar su libertad y su trono el 11 de diciembre de 1813, tras la firma del tratado de Valençay, por el que el invasor francés se retiraba de nuestra patria, dando así por finalizada la contienda bélica entre ambos países. Por fin, el 24 de marzo de 1814, al frente de su séquito, el monarca, a quien le pusieron el apelativo de “El Deseado”, pudo pasar a España por Gerona para dirigirse posteriormente a Zaragoza y desde allí a Valencia, cuya entrada efectuó el 16 de abril, siendo recibido con numerosas demostraciones de júbilo tanto por parte de sus partidarios como de los liberales.

Fueron, pues, seis años en los que el pueblo español quedó huérfano de su rey, si bien sus vasallos tanto de España como de América, aun en plena contienda bélica, tuvieron ocasión de demostrar sus sentimientos de fidelidad y adhesión a la persona de Fernando VII y a la institución que representaba mediante un sinnúmero de celebraciones, organizadas por la autoridad civil, aunque contando con el apoyo de la religiosa. Su objetivo, claro está, no era otro que el de refrendar la legitimidad del monarca que se había visto obligado a abdicar.

EL RETRATO DE FERNANDO VII PINTADO POR FRANCISCO LLÁCER (1809)

Como ya hemos señalado, la conflictiva situación por la que atravesó nuestro país entre 1808 y 1814 hizo que el rey desapareciera de la escena política española. Los ciudadanos, sin embargo,

¹ Rafael Viravens: *Crónica de la muy ilustre y siempre fiel ciudad de Alicante*, Alicante, 1876, ed. fac. de 1976, pág. 364.

pese a la forzada ausencia de éste, encontraron la manera de recordar su presencia física a través de la contemplación de los numerosos retratos que de él se hicieron, tanto por parte de afamados artistas como de pintores locales. De esta manera la imagen del rey se convertía en sustituto de su persona, una especie de *alter ego*. Y es que, como ha señalado Víctor Gayol, “El retrato contenía entonces al soberano, y su cercanía elevaba el prestigio social de la persona. Era la personificación del poder distante...”².

Todo un complejo ceremonial, no exento de boato, presidido por la representación pictórica de Fernando VII, protagonista central de los festejos, pudieron desarrollar las autoridades de prácticamente todos los rincones del Reino, incluyendo, claro está, las posesiones en las Indias. Alentado, lógicamente, por el poder, tales demostraciones constituyeron un instrumento eficaz de exaltación patriótica y de apología monárquica; todo ello dirigido a su principal destinatario: las clases populares.

El ritual, así se refleja en numerosos documentos de la época, consistía generalmente en la presentación en el salón principal de las Casas Consistoriales de las distintas capitales españolas, profusamente decoradas para la ocasión, del retrato del monarca. A este recinto, escenario principal de las fiestas y ceremonias llevadas a cabo por las autoridades municipales, acudían en masa los ciudadanos con el fin de poder contemplarlo de cerca, reafirmando con este gesto el acatamiento a su persona y al orden establecido.

Al igual que otras muchas ciudades del Reino, Alicante, apenas declarada la guerra contra los franceses, quiso mostrar su apoyo a Fernando VII con este tipo de celebraciones. Pero al no contar con una representación iconográfica del rey, hubo que esperar hasta abril de 1809 en que un comerciante alicantino, Vicente Llácer, en un gesto de

generosidad y patriotismo ofreció al Ayuntamiento de la ciudad un retrato del monarca, obra que lamentablemente se ha perdido, pintado por su sobrino Francisco Llácer³. Por su interés damos aquí la transcripción del texto original extraído del Archivo Municipal de Alicante:

“Retrato del Sr. D. Fernando VII.

D. Vicente Llácer vecino del comercio de esta ciudad en oficio de dos de los corrientes (abril de 1809) ofrece al Ayuntamiento un retrato de nuestro Augusto Soberano el Sr. D. Fernando VII obra de su sobrino Francisco Llácer Profesor de la Noble Arte de la Pintura y solicita su colocación en estas Casas Capitulares. El Ayuntamiento reconociendo en este hecho aquellos sentimientos que caracterizan a un verdadero Patriota dignos del mejor aprecio de este Cuerpo, acordó se le conteste aceptando su ofrecimiento y manifestándole la gratitud y alto lugar que se ha merecido este rasgo patriótico de que se dará cuenta a la Superioridad, y para la colocación del citado Retrato que deberá ejecutarse con la solemnidad y aparato correspondiente al elevado objeto de que se trata se señala el Domingo próximo 9 de los corrientes en el qual a concurso del Ayuntamiento Ilte. Cabildo, Jefes Militares y Políticos, Nobleza y Prelados de las Rvdas. Comunidades se ejecutará la ceremonia de descubrir el Retrato colocado de antemano bajo el Dosel y permanecerá de manifiesto al Público por dos días con una Guardia de honor de los Subalternos del Cuerpo de Milicia, quedando encargado el Sr. Comisario de Fiestas de disponer todo lo conveniente y dándose aviso al público por carteles”⁴.

El bando convocando al público alicantino a la contemplación del retrato del Rey apareció el 7 de abril, y decía así:

“Aviso al público. El domingo próximo nueve de los corrientes a las once de la mañana se ejecutará la manifestación del retrato de nuestro Augusto Soberano el Señor D. Fernando VII, en el Salón de las casas de

² Víctor Gayol: “El retrato del escondido. Notas sobre un retrato de jura de Fernando VII en Guadalajara”, en *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, El Colegio de Michoacán, Zamora, México, vol. 21, nº 83, (2000), pág. 170.

³ Es el cronista alicantino Rafael Viravens quien recoge por vez primera la noticia. Cf. *Ibidem*, p. 380. De él la toma el investigador alicantino Lorenzo Hernández Guardiola en su importante artículo, “La obra de Vicente López y su escuela en la provincia de Alicante”, en *Neoclásico y Academicismo en tierras alicantinas*, Alicante, 1997, p. 168.

⁴ Archivo Municipal de Alicante. Libro de Cabildos de 1809. Fol. 76.

*Ayuntamiento, con asistencia del mismo, y con la solemnidad y aparato correspondiente; y durante dicho día y el siguiente permanecerá en el propio sitio para que el Público pueda concurrir. Dicho retrato, obra del mayor mérito del Profesor D. Francisco Llácer, es obsequio hecho al Ayuntamiento por D. Vicente Llácer. Alicante 7 de Abril de 1809*⁵.

El acto de la presentación oficial del lienzo con la imagen del monarca, celebrado, como ha quedado dicho, el 9 de abril, contó con la asistencia de todas las fuerzas locales. Sin duda, durante dos días, y pese a los graves acontecimientos por los que atravesaba España, el pueblo alicantino pudo exteriorizar sus sentimientos patrióticos al contemplar de cerca el cuadro del “Deseado”.

Teniendo en cuenta que el ofrecimiento efectuado por Vicente Llácer del retrato de Fernando VII al Cabildo alicantino lleva fecha de 2 de abril de 1809, suponemos que la pintura la realizaría en Valencia su sobrino Francisco durante el último mes de 1808 o bien a principios del año siguiente. La obra estaría inspirada en la pintura del monarca con manto de la orden de Carlos III encargado a Vicente López el 4 de abril de 1808 por el Ayuntamiento de Valencia, considerado como el primer retrato oficial del rey Fernando VII, y que se expuso a la contemplación pública en dicha ciudad durante varios días del mes de diciembre de ese mismo año⁶. Una versión casi idéntica es la que el pintor llevó a cabo entre 1808 y 1811 para el Ayuntamiento de Játiva.

El cuadro del monarca pintado por Francisco Llácer figura, bien es verdad con detalles muy poco precisos, en un dibujo de un carro triunfal,

del que nos ocuparemos más adelante, que desfiló por la ciudad de Alicante en 1824 en honor a Fernando VII, y que constituye, pese a todo, un preciado testimonio gráfico.

Acerca de la personalidad artística de este pintor, hasta época reciente era muy poco lo que se sabía⁷, sin embargo tras la presentación de la tesis doctoral de Ester Alba Pagán el conocimiento de su vida y obra ha adquirido una nueva dimensión, aportando noticias de inestimable valor que ayudan decisivamente a una mejor comprensión de la trayectoria del mencionado artista⁸.

Nacido en Valencia en 1781, Francisco Llácer se formó en la Academia de San Carlos, teniendo como maestros a José Camarón y, sobre todo, a Vicente López, ampliando estudios igualmente en la madrileña Academia de San Fernando. Tras su estancia madrileña, al parecer entre 1802 y 1808, regresa definitivamente a su ciudad natal, llegando a ostentar cargos importantes en la Academia de Bellas Artes de San Carlos, con la que estuvo vinculado hasta su muerte en 1857. Cultivó, dentro de unos postulados estéticos claramente academicistas y de orientación clásica, diversas técnicas artísticas que incluyen el dibujo así como la pintura al óleo y mural. Por las noticias aportadas por Ester Alba, el corpus hasta ahora conocido de su obra, todavía lógicamente incompleto, está compuesto por un conjunto extenso de dibujos en su mayoría académicos, así como lienzos de tema religioso, igualmente muy numerosos, y en menor número cuadros de asuntos históricos e incluso alguna que otra escena de género, excepcional en su producción.

Aunque la representación pictórica del monarca Carlos IV llegó a tratarla en dos ocasiones

⁵ A.M.A. El bando, pese a corresponder al año 1809, figura en el Libro de Cabildos de 1810. Fol. 5.

⁶ Ayuntamiento de Valencia (Nº INV. 34). O/L, 2'46 x 1'20. Cf. M. González Baldoví: “Noticia sobre cuatro retratos de Vicente López”, *Archivo de Arte Valenciano*, Valencia, 1980, pp. 65-74; M.A. Catalá Morgues: *Colección pictórica del Excmo. Ayuntamiento de Valencia*, Valencia, 1981, pp. 82 y 119; J.L. Díez García: *Vicente López (1772-1850)*, t.II, Madrid, 1999, pp. 83-85, lámina 97, P. 343.

⁷ Referencias biográficas muy sucintas aparecen en el libro de M. Ossorio y Bernard: *Galería biográfica de artistas españoles del siglo XIX*, Madrid, 1883-1884, (ed. 1975), p. 374. Noticias algo más extensas, en particular en lo que se refiere a su producción artística, se recogen en la obra del Barón de Alcahalí: *Diccionario biográfico de artistas valencianos*, Valencia, 1897, pp. 188-189.

⁸ E. Alba Pagán: *La pintura y los pintores valencianos en la guerra de la independencia y el reinado de Fernando VII*, Servei de Publicacions de la Universitat de València, en formato CD-ROM, Valencia, 2004, pp. 1214-1280. Agradezco profundamente la generosidad de la autora al permitirnos utilizar algunos datos sobre el pintor Francisco Llácer que figuran en su Tesis Doctoral todavía inédita. Deseamos que muy pronto aparezca su publicación, tal como nos ha asegurado.

(Museo de Bellas Artes de Valencia y colección particular de Barcelona), sólo consta, hasta ahora, que retratara a su hijo Fernando VII en el desaparecido lienzo que su tío Vicente Llácer entregó en 1809 al Ayuntamiento de Alicante. No obstante, no faltaron otros encargos destinados a este mismo rey, pues por el testimonio del Barón de Alcahalí sabemos que el pintor llegó a realizar “tres planchas de cobre de asuntos religiosos para un oratorio portátil del Rey Fernando VII”⁹.

LA EXHIBICIÓN DEL RETRATO DE FERNANDO VII DURANTE LOS AÑOS DE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

Pese a las circunstancias desfavorables que supuso para la ciudad de Alicante, como para las del resto del país, los años de la invasión napoleónica, los alicantinos no ocultaron públicamente el cariño y acatamiento a su rey cautivo, cuya imagen pictórica realizada por Francisco Llácer ya podía contemplarse en las Casas Consistoriales desde abril de 1809. Al tratarse de fiestas político-patrióticas se explica que, por lo general, fueran las autoridades municipales las que se encargaran de organizar este tipo de actos de carácter claramente propagandístico, mediante los cuales trataban de reforzar la imagen del monarca, pretendiendo, por otro lado, establecer un estrecho vínculo entre éste y su pueblo. Pero aun siendo el carácter profano el principal componente de la fiesta, resultaba igualmente imprescindible la referencia religiosa, aspectos ambos indisolubles por regla general de la mayoría de las celebraciones públicas.

Una de las ceremonias que Alicante dedicó a Fernando VII, desde luego no la de mayor relevancia, sobre todo por su corta duración puesto que duró sólo un día, tuvo lugar el 30 de mayo de 1810 con motivo de su onomástica. En tan señalada fecha el Ayuntamiento, pese al peligro que suponía la proximidad a la capital de las tropas francesas,

quiso conmemorar el acontecimiento organizando una serie de actos de carácter cívico-religioso. De acuerdo con el protocolo previamente establecido por una comisión municipal, el programa se desarrolló en dos fases a lo largo del día, aunque íntimamente relacionadas entre sí.

El elemento religioso tuvo un especial protagonismo durante los actos de la mañana, siendo el de mayor relevancia la misa celebrada en la colegial de San Nicolás que incluyó, como parte destacada de la liturgia, un sermón alusivo a la exaltación de la persona del monarca. A esta ceremonia sagrada asistieron, como nos recuerda el cronista Viravens, tanto el obispo de Orihuela, a la sazón en nuestra ciudad, como las autoridades civiles, militares y eclesiásticas¹⁰.

Ya por la tarde el espectáculo festivo estuvo marcado por un componente híbrido entre lo religioso y lo profano, siendo el centro urbano, escenario principal de las celebraciones, y no el interior de la iglesia como había sucedido por la mañana, el ámbito espacial de su desarrollo. El referente litúrgico del acto consistió en esta ocasión en una solemne procesión, en la que participaron igualmente las autoridades, que discurrió por las calles alicantinas profusamente engalanadas, y que contó además con la presencia del venerado lienzo de la Santa Faz conservado en el monasterio alicantino del mismo nombre próximo a la capital.

Sin embargo, no faltó el carácter cortesano, ya que, en su recorrido, la reliquia del rostro de Cristo “fue llevada a la puerta de San Francisco, donde se colocó un retrato de Fernando VII, y allí bendijo (el Sr. Obispo) las nuevas murallas, solemnizándose este acto con salvas de artillería y repiques de campanas”¹¹. A continuación la comitiva se trasladó al Ayuntamiento, en cuyo balcón principal se había dispuesto a la contemplación pública otro retrato del Rey¹². Desde este lugar,

⁹ Ibidem, p. 189. El contacto con la ciudad de Alicante resulta un hecho, por cuanto el pintor, como afirma el Barón de Alcahalí, “Obtuvo una pensión del Consulado de Comercio de Alicante”. Por este mismo autor sabemos que realizó un cuadro de *San Agustín* para el convento del mismo nombre también en Alicante.

¹⁰ Ibid., 38.

¹¹ Ibid., pp. 384-385.

¹² Viravens, ob. cit, p. 385.

la corporación municipal presenció el desfile de las tropas con el que se daba fin a las ceremonias organizadas para conmemorar tan importante fecha, y que sin duda concitaría la admiración y el entusiasmo de los enardecidos espectadores que se agolpaban en la Plaza del Ayuntamiento. Una tal demostración de fuerza contribuía simbólicamente a transmitir a los distintos estamentos ciudadanos el poder del rey ausente.

Fueron, pues, dos las representaciones iconográficas del monarca que estuvieron presentes durante las demostraciones festivas del



Fig. 1.- Vicente López. Retrato de Fernando VII. 1809-1810. Alicante. Museo de Bellas Artes Gravina (MUBAG)

día 30 de mayo. En nuestra opinión, el retrato de Fernando VII que se expuso en la Puerta de San Francisco debe de corresponder al lienzo ovalado del monarca pintado por Vicente López, propiedad hoy de la Diputación Provincial de Alicante expuesto en el MUBAG¹³ (Fig. 1). La obra, encargada por el Consulado Marítimo y Terrestre de Alicante¹⁴, la pintaría López, por tanto, entre finales de 1809 y primeros meses de 1810, organismo que la cedería para contribuir a los actos del mencionado día 30. Por el contrario, la que se presentó al público en el Ayuntamiento alicantino sería el primer ejemplar –el realizado por Francisco Llácer– que llegó a nuestra ciudad aproximadamente un año antes y que fue donado a dicha institución por Vicente Llácer.

Todavía en plena guerra de Independencia Alicante pondrá a prueba una vez más su patriotismo y el cariño del pueblo a Fernando VII con una serie de celebraciones que tuvieron lugar el 8 y 9 de julio de 1813, al tenerse noticias de la retirada de las tropas francesas de la ciudad de Valencia el día 5 de dicho mes. Como en anteriores ocasiones, fue el Ayuntamiento el encargado de la organización de los festejos. El componente religioso estuvo centrado en un “solemne *Te Deum* que se cantó el 8 de aquel mes en la Colegial, y el 9 en la Iglesia de Santa María y en todos los conventos de esta Ciudad”¹⁵.

El referente político tuvo por escenario un enclave tan simbólico como el Ayuntamiento y su plaza, ámbito principal este último de congregación ciudadana. Durante los dos días que duraron los festejos, los alicantinos pudieron contemplar de cerca el retrato del Rey hecho por

¹³ L. Hernández Guardiola, en catálogo de la exposición *Neoclásico y Academicismo en tierras alicantinas*, Alicante, 1997, pp. 272-273; J. L. Díez García, p. 87; J. Sáez Vidal: *Colección artística Diputación de Alicante -MUBAG*, Alicante, 2004, pp. 34-35. Que sepamos, no hemos encontrado en la obra fundamental de José Luis Díez ningún otro lienzo conservado de Fernando VII pintado por Vicente López, si exceptuamos dibujos y grabados, en formato oval.

¹⁴ También el Consulado de la ciudad de Valencia era poseedor de un retrato con la efigie del monarca hecho por Vicente López, “habitualmente colocado en la sala de sesiones y tribunales de esta institución”, obra de la que no se guarda ningún testimonio gráfico y que no sabemos si sería, como el del Consulado de Alicante, de formato oval. Cf. Ester Alba Pagán: “El arte efímero y los artistas valencianos en la primera mitad del siglo XIX: De la fiesta barroca a la fiesta político-patriótica (1802-1833) (II), *Cuadernos de Arte e Iconografía*, Fundación Universitaria Española, nº 19, 2001, p. 188. La noticia la toma de la crónica de F. Sidro Vilarroig: *Memoria de los regocijos públicos que en obsequio del rey nuestro Señor D. Fernando VII en su tránsito por esta capital dispuso la muy noble, leal y fidelísima ciudad de Valencia*, Valencia, 1814, pp.36-38

¹⁵ Viravens, p. 389.

Francisco Llácer, expuesto “con guardia de honor en el exterior de las Casas Consistoriales”¹⁶. Los fastos incluyeron así mismo la iluminación de la ciudad, elemento escenográfico característico de la retórica impuesta en la fiesta barroca del periodo anterior. Más en la órbita del ceremonial desarrollado durante el siglo XIX fue el concierto que la noche del día 8 ofreció una orquesta “en los balcones de aquel edificio -el Ayuntamiento-, alternando con la banda militar del regimiento de América situado en la plaza del Mar”¹⁷.

LA VUELTA AL TRONO DE FERNANDO VII: FIESTAS POLÍTICO-PATRIÓTICAS EN ALICANTE DURANTE EL PERIODO ABSOLUTISTA (1814 y 1820)

Tras la firma del Tratado de Valençay el 11 de diciembre de 1813 por el que se daba fin a la Guerra de la Independencia, Fernando VII regresó a España el 24 de marzo de 1814 para volver a ocupar el trono que le había sido usurpado por Napoleón. Ello dio ocasión a que el pueblo español manifestara con innumerables muestras de aclamación la alegría por el regreso del monarca, quien se había comprometido en un primer momento a acatar los principios liberales promulgados en la Constitución de Cádiz de 1812. Antes de recalar en la capital de España, Su Majestad realizó un periplo por varias ciudades españolas, que le llevó a Valencia, ciudad en la que permaneció desde el día 16 de abril, fecha de su entrada, hasta el 15 de mayo, tomando el 4 de este mes una fatídica decisión política: el restablecimiento del absolutismo.

Alicante, todavía en plena efervescencia liberal y días antes de entrar el monarca en territorio español, quiso solemnizar el 19 de marzo de 1814 el segundo aniversario del texto constitucional aprobado en Cádiz. De acuerdo con las pautas

marcadas por el protocolo, los actos se iniciaron con una solemne misa en la colegial de San Nicolás que incluyó un tradicional *Te Deum*. A dicha función religiosa asistieron “el Ayuntamiento presidido por el Gobernador militar, el Cabildo eclesiástico, Cleros, Comunidades de religiosos y Cuerpos militares”¹⁸. Tanto al comenzar el acto religioso como al terminar el canto de acción de gracias, se sucedieron los disparos de salvas de artillería desde los fuertes de la capital, así como las descargas de fusilería de las tropas que ocupaban las calles inmediatas al templo.

Tras la finalización de la misa, las máximas dignidades políticas, religiosas y militares se dirigieron a la céntrica plaza –actualmente llamada portal- de Elche con el fin de descubrir una lápida de mármol negro en la que se podía leer: *Plaza de la Constitución*, placa que tendrá una vida efímera. Una vez allí ocuparon un tablado erigido en el centro de la plaza, y el alcalde, D. Tomás Pro, “descorrió el velo que cubría la citada lápida, que se fijó en la fachada principal de la casa de D. Mariano Piqueres, situada al Sur: los fuertes y las tropas la saludaron con salvas, y la referida Autoridad local dio vivas a la Constitución y al Rey que fueron contestados por la multitud de gentes que asistían al acto”¹⁹.

Como en anteriores ocasiones, y siguiendo el ceremonial de costumbre, la comitiva se dirigió después a las Casas Consistoriales, en cuya fachada principal aparecía bajo dosel el retrato de Fernando VII pintado por Llácer. Desde el balcón principal el alcalde vitoreó al rey, siendo secundado por la muchedumbre que ocupaba la plaza. Aunque no parece que se dispusieran decoraciones efímeras como en época barroca a base de arcos triunfales y otros tipos de máquinas, ni mucho menos emblemas o jeroglíficos²⁰,

¹⁶ Viravens, p. 389.

¹⁷ Ibidem.

¹⁸ Viravens, p. 390.

¹⁹ Ibidem.

²⁰ A partir de finales del siglo XVIII, como han señalado numerosos estudiosos, es patente el decaimiento en el desarrollo de la fiesta de aquellos elementos simbólicos que habían sido consustanciales durante el anterior periodo barroco, como los emblemas y jeroglíficos. A este respecto, por citar un ejemplo, José Javier Azanza afirma: “De igual forma, la cultura simbólica plasmada en emblemas y jeroglíficos, que en el barroco adquirió categoría de lenguaje público, pierde progresivamente su sentido a partir de la segunda mitad del siglo XVIII”. José Javier Azanza López: “Emblemática y arte efímero en el primer tercio del siglo XIX en Navarra: entre la pervivencia, la renovación y la decadencia”, *Príncipe de Viana*, Pamplona, 2001, nº 224, p. 563.

los habitantes adornaron las fachadas de sus casas con vistosas colgaduras, contribuyendo de esta manera al lucimiento de la fiesta. No faltaron espectáculos ligados a la misma como las típicas luminarias, así como diversiones populares como corridas de toros, conciertos en la plaza del Mar, fuegos artificiales y bailes públicos en los salones del Ayuntamiento. Con todo, lo más sorprendente, y que sin duda debió de dejar maravillados a los espectadores, fue el lanzamiento de globos aerostáticos, lo que constituía toda una novedad en este tipo de festejos. Además, en una operación típica de indudable eficacia propagandística por su repercusión social, el Ayuntamiento alicantino obsequió a “los pobres de la Cárcel con una abundante comida, socorriendo también a los enfermos en el hospital de San Juan de Dios”.

Pero posiblemente más de uno de los que mostraron su decidido apoyo a la nueva Constitución que el rey había prometido cumplir apenas llegado a España, poco después, tras su abolición el 4 de mayo de 1814, expresaron violentamente su posición favorable al modelo absolutista impuesto por Fernando VII. En efecto, apenas recibido por parte del consistorio alicantino el nuevo Real Decreto, una enardecida masa de ciudadanos se dirigió la tarde del día 15 de mayo a la hasta entonces denominada *Plaza de la Constitución* para arrancar y destrozarse, entre muestras de júbilo, la lápida que dos meses antes habían colocado. Por si no bastara, en un gesto macabro e ignominioso los restos de la placa fueron depositados en un ataúd, simbolizando el entierro de la Constitución de Cádiz, que recorrió numerosas calles de la ciudad hasta ser abandonados tanto la caja como su contenido en “una acequia que había en el Malecón”. De esta manera los partidarios del régimen absolutista mostraban su satisfacción por la adopción de este sistema político. Además, se decidió el cambio de denominación de la plaza, que ahora pasó a llamarse de *Fernando VII*, acordando asimismo que la colocación de la nueva lápida con el nombre del monarca se efectuara el mismo día de su santo, es decir, el 30 de mayo.

Aunque no hubo cambios sustanciales respecto de anteriores demostraciones públicas en honor del mismo rey, sí adquirieron, si cabe, mayor brillantez, siendo uno de los centros de atención de los festejos del día 30, la presentación al público, una vez más, del tantas veces mencionado retrato de Fernando VII propiedad del Ayuntamiento.

Los actos comenzaron por la mañana con una misa solemne de acción de gracias, en la que no faltó un *Te Deum*, en la colegial de San Nicolás por la liberación del monarca. El templo fue ocupado tanto por las autoridades como por numerosas personas de toda clase y condición que llenaban a rebosar las naves y las tribunas de la iglesia, ofreciendo así un ejemplo de cohesión social. Terminado el acto religioso, “los Sres. D. Juan Vizconti y D. Antonio Mauricio dieron una abundante comida a cuantos pobres se presentaron en sus casas, y por la tarde fue llevado en triunfo por las calles de la Ciudad el retrato de Fernando VII, que salió de las Casas Consistoriales en un lujoso carro triunfal”²¹.

Sin duda, este desfile procesional constituyó el elemento de mayor espectacularidad y vistosidad de la fiesta. Por el relato transmitido por Viravens, podemos conocer el orden y desarrollo del desfile. Éste se iniciaba con un piquete de marineros “vestidos a la turquesca”. Tras él iba, desconocemos si sobre una plataforma móvil, nada menos que una pequeña embarcación –más concretamente una “galeota”- tripulada por gentes vestidas de turcos con banderas y gallardetes de aquella nación. A continuación marchaba un grupo de milicianos tocando ruidosamente los tambores, al que seguía otra embarcación con vela –en este caso se trataba de un jabeque- con marineros que lucían uniforme español. Durante la carrera dispararon al aire con sus armas, al tiempo que arrojaban a los sin duda asombrados espectadores, todo tipo de dulces “en señal de regocijo y obsequio al Soberano”.

A la gente le debió, sin duda, llamar mucho la atención un carro que venía después con for-

²¹ Viravens, ob, cit., p. 392.

ma de horno, cuyo montaje corrió a cargo del gremio de panaderos. Sus ocupantes, en pleno desfile, se dedicaron a cocer pan y arrojarlo a los espectadores, gesto que, como es lógico, recibirían con enorme agrado las masas populares. Con ello se daba a entender el poder benéfico de la monarquía sobre los leales vasallos, mensaje que el público captaría sin demasiada dificultad. A este carro seguía “una danza de viejos enmascarados bailando al son de la chirimía y tamboril, los gremios con sus banderas desplegadas, y una elegante carroza que ostentaba el retrato del Rey entre niños figurando ángeles y bajo un pabellón de raso blanco con llamas negras guarnecidas con franjas de oro y plata”.

Este carro triunfal con el retrato del Rey constituyó la parte fundamental y de mayor significación de la procesión cívica. Tirado por miembros del gremio de carreteros, de él colgaban –así lo afirma el cronista alicantino- cintas muy lujosas, “cuyos extremos sostenían el Gobernador militar de la plaza, los individuos de la nobleza de Alicante, Deán y Canónigos de la Colegial, Curas de las parroquias, sacerdotes, frailes, cónsules extranjeros, Oficiales de las tropas de la guarnición y otras personas invitadas por el Ayuntamiento”²². El carruaje, del que no conservamos ninguna ilustración gráfica, iba precedido y escoltado por ciudadanos armados que lucían lujosos vestidos de épocas pasadas, a los que seguían una banda militar formada no por profesionales sino por aficionados del vecino pueblo de San Juan, así como una orquesta “que acompañaba los cánticos que, en honor del Rey y de la lealtad de Alicante, entonaban los niños que ocupaban la carroza”. El cortejo lo cerraban las máximas autoridades municipales escoltadas por una “Compañía de Cazadores del batallón primero de la Rioja con su música militar”.

El recorrido oficial de la procesión cívica partió, como de costumbre, del Ayuntamiento. Pero, sin duda, el momento de mayor tensión emocional fue cuando salió del consistorio municipal el carro sobre el que figuraba el cuadro con la

representación de Fernando VII. Según el relato del cronista Viravens, prolijo en descripciones de este y otro tipo de celebraciones, en ese momento se detuvo la comitiva, y en medio de un silencio sepulcral por parte de los vecinos que se agolpaban en la Plaza del Mar, el secretario del Ayuntamiento, D. José Hernández de Padilla, se colocó frente al carro triunfal y, dirigiendo su mirada al retrato del Rey, leyó un discurso que le fue entregado por el Síndico mayor de la ciudad. En la proclama, el orador, en un enardecido y retórico discurso patriótico, apoyaba incondicionalmente las nuevas medidas políticas impuestas por el monarca, que, en su opinión, llenaron de alegría al pueblo alicantino, expresando igualmente el amor de todos los ciudadanos españoles “de ambos hemisferios sujetos a vuestro dominio, supuesto que todos aclaman a V.M. por su legítimo Soberano y padre”. “Hoy -continuó en su arenga D. José Hernández de Padilla- todo este fidelísimo vecindario se trasporta de júbilo al ver y conducir vuestro retrato sobre un magnífico carro triunfal desde sus Casas Consistoriales, por las calles y plazas más públicas, para colocarlo en la Real plaza de vuestro nombre, fijando en ella una lápida con esta inscripción que la perpetúe a los siglos venideros”. El discurso terminó con vivas a la Religión, al Rey, al pueblo español y a la ciudad de Alicante, que fueron respondidos con entusiasmo por la multitud reunida en la Plaza del Mar, frente al Ayuntamiento.

La procesión continuó, entre vítores de la multitud acompañados por cánticos y música, hasta finalizar en el portal de Elche, desfilando por calles y plazas bellamente engalanadas con telas y tapices, ofreciendo la ciudad un aspecto deslumbrante. Hasta los conventos de Agustinas y Capuchinas por los que pasó la comitiva, “tomaron parte en estas demostraciones, decorando el exterior de sus edificios con el retrato de Fernando VII colocado entre flores y colgaduras”.

No faltaron elementos muy curiosos de crítica política contra los invasores franceses. Así, en algunos lugares del recorrido, se podían ver

²² Ibidem.

imágenes de “Napoleón rodando una noria, a José Bonaparte ocupado en remendar calderas y al Príncipe Gerónimo su hermano amolando cuchillos, explicando estas ridículas y groseras actitudes letrillas epigramáticas colocadas en los puntos donde se representaban”.

Por fin, al llegar el retrato oficial de Su Majestad a la plaza de Elche, el Gobernador Militar, en representación de la municipalidad, se subió a un tablado erigido junto a la casa de D. José Carreras, en cuya fachada se había colocado ya la nueva lápida. Tras lanzar en voz alta tres vivas al Rey, a la Religión y a la Patria, recorrió una cortinilla que ocultaba la placa que llevaba los símbolos de la Fe y de la Justicia, y en la que figuraba grabada la inscripción *Real Plaza de Fernando VII*, momento que fue saludado con salvvas de artillería, volteo de campanas y aclamaciones de la multitud.

Poco después la comitiva regresó al Ayuntamiento, poniendo en el balcón principal del edificio el cuadro de Llácer bajo dosel, momento que fue celebrado igualmente con demostraciones de alegría por parte del numeroso público reunido en la plaza. Antes de dar por concluido el acto, el Secretario municipal, D. José Hernández de Padilla, leyó un texto del mismo tono que el precedente, exaltando, como era previsible, el amor y la adhesión de los alicantinos a la persona del Monarca.

Las últimas palabras del discurso, sin duda debieron de enardecer el ánimo de los allí reunidos: “Viva, viva nuestro Rey: viva la Iglesia en su mayor esplendor: viva la paz, y todos vivan para morir por el Rey, Patria y Religión”. La jornada, ya al anochecer, finalizó con las típicas luminarias, fuegos artificiales, conciertos de bandas militares en las dos plazas –la del Ayuntamiento y la ahora denominada de Fernando VII- sin faltar un baile público en los salones de la Casa Consistorial.

Sin la pompa y grandiosidad de los festejos con que se celebró la onomástica del Rey durante 1814, también al año siguiente la cor-

poración municipal alicantina acordó organizar para el día 30 de mayo una serie de actos en su honor. Desde luego, si nos atenemos a la información transmitida por los documentos archivísticos, la celebración no tuvo la magnificencia de la del año anterior, posiblemente por los elevados gastos que suponía para las arcas municipales. Lo cierto es que pocos días antes de la festividad de San Fernando, en un acta del cabildo alicantino fechada en 20 de mayo de 1815, se dice textualmente: “Día de Rey N^o Sr. Deseando el Ayuntamiento solemnizar con demostraciones de público regocijo el día de N^o Augusto Soberano el Sr. D. Fernando VII. Acordó se coloque el real retrato en la fachada de las Casas Capitulares y con la Guardia de honor correspondiente, y que por la noche ilumine la misma fachada colocándose en los Balcones una orquesta anunciándolo al público para que acompañe con la iluminación general...”²³.

Como vemos, la programación de los festejos no aportaba ninguna novedad, e incluso se reducía considerablemente el contenido de los mismos, lo que hace sospechar que su desarrollo no resultaría especialmente atractivo para el vecindario. Así y todo, cualquier celebración era un motivo de regocijo popular porque rompía la monotonía cotidiana. Del texto se desprende, además, que el escenario principal de la fiesta fue el propio edificio del Ayuntamiento, en cuya fachada podía admirarse el cuadro realizado por Llácer. Luminarias y música completaban de manera algo modesta la programación de los actos festivos, cuya duración no sobrepasó una jornada.

LA VUELTA AL PERIODO CONSTITUCIONAL (1820-1823)

La sublevación en enero de 1820 de Rafael de Riego en Cabezas de San Juan y la proclamación de la Constitución de 1812, instauró un gobierno liberal que fue sofocado tres años después. Este cambio de régimen, que no fue

²³ A.M.A. Libro de Cabildos de 1815. Fol. 86 v^o.

secundado por todo el país, resultó sin embargo un periodo agitado y convulso, en el que los elementos fieles al absolutismo conspiraron tenazmente con el fin de hacer fracasar las ideas liberales tan ajenas al espíritu político del monarca.

En Alicante, pese a la inicial represión a la que sometieron las autoridades a los partidarios de la Constitución de Cádiz, en marzo de 1820 el nuevo Gobernador Militar destituyó a los miembros del ayuntamiento alicantino nombrados por el Rey. Esta y otras medidas hicieron que numerosos vecinos celebraran con muestras de júbilo el triunfo del liberalismo, si bien no pudieron evitarse desmanes y manifestaciones callejeras por parte de los absolutistas.

Como solía ser habitual, los enfrentamientos entre ambos bandos –absolutistas y liberales– repercutían también en los símbolos que figuraban en calles y plazas, tales como lápidas o placas cuyos rótulos, en función de quién ejerciera el poder, cambiaban constantemente de denominación, pasando a llamarse la plaza principal alicantina bien de la *Constitución* o de *Fernando VII*.

Hay constancia documental de que el 14 de marzo de 1822, todavía en pleno periodo liberal, se propuso al Gobernador Militar por parte de las autoridades municipales la construcción de una nueva lápida con el nombre de *Plaza de la Constitución* para reemplazar a la hasta entonces existente. El artista en quien recayó el encargo fue el escultor barcelonés Francisco Bover, miembro destacado de la Junta de Comercio de dicha ciudad. De él se sabe que, entre 1802 y 1804, llevó a cabo para el patio cuadrado de la Lonja barcelonesa las esculturas de dos de los continentes: Europa y Asia²⁴. Igualmente, Francisco Bover había sido nombrado el 29 de septiembre de 1799 Académico de mérito de

la de San Carlos de Valencia por la sección de escultura²⁵.

El contenido del texto es el siguiente:

“El infrascrito comisionado por V.S. para la erección de una Lápida en la Plaza de la Constitución para reemplazar a la que actualmente existe y provisionalmente se puso, tiene el honor de decir a V.S. en cumplimiento de su encargo que habiendo encargado a Barcelona un modelo sencillo con el presupuesto del coste que podría tener: se halla con un papel firmado por el escultor D. Francisco Bover en el que propone fabricar una Lápida de cinco palmos catalanes de largo y tres de ancho de color azul obscuro con gafas alrededor en mármol blanco jaspeado: en los cuatro ángulos cuatro clavos romanos o sean, florones de bronce; y letras del mismo metal dorado uno y otro al fuego, siendo éstas del tamaño que señala la muestra n° 1 y colocado todo en dos cajones por valor en su taller de Setenta duros.

Propone igualmente el citado escultor fabricar la misma lápida de siete palmos de largo y tres y medio de ancho: las letras del tamaño n° 2 y los florones también mayores con igual proporción por el precio de 88 duros. Sensible le es del infraescrito no poder presentar a V.S. otro pensamiento más grandioso y cual correspondía a la dignidad del alto objeto a que debe dedicarse, pero ya que los fondos con que puede contar el M. Il, Ayuntamiento son escasos cuando no del todo nulos: podría en mi concepto entenderse el Ayuntamiento en el corte de la Lápida hasta unos ciento o ciento diez duros; encargando al artífice Bober que con su proposición a este aumento de precio fuese la lápida de ocho palmos en su largo y de cuatro en su ancho, y las letras y florones de bronce dorado a fuego aunque con el aumento correspondiente en su tamaño y la perfección y hermosura en su construcción.

Igualmente el infraescrito en cumplimiento del encargo que se le hizo por V.S. para saber sobre el coste que en Barcelona tendrían treinta carabinas para la Milicia Nacional de caballería de esta Ciudad ha recibido proposición que por conducto de su amigo Dn. Juan Roig

²⁴ Las esculturas de América y África fueron obra de Manuel Oliver. Cf. C. Reyero y M. Freixa: *Pintura y escultura en España, 1800-1910*, Cátedra, Madrid, 1995, p. 46. Véase también, M^a Ángeles Pérez Samper: *Barcelona, Corte. La visita de Carlos IV en 1802*, Universidad de Barcelona, Barcelona, 1973, p. 118.

²⁵ M. Ossorio y Bernard: *Galería biográfica de artistas españoles del siglo XIX*, Madrid, 1883-1884, ed. de 1975, p. 100. Este autor afirma que el escultor Francisco Bover murió en los primeros años del siglo XIX, dato que no parece muy acertado si tenemos en cuenta que el encargo para fabricar la lápida alicantina se efectuó en 1822.

y Lucas de aquel Cmº. hace uno de los armeros de la misma ciudad, quien fabricaría las treinta carabinas por precio de veinte y cuatro pesetas cada una corrientes en todas sus piezas.

En su consecuencia V.S. resolverá sobre este particular así como sobre el anterior lo que fuese de su agrado.

Alicante 14 de Marzo de 1822
Mariano Piqueres²⁶

Todo hace suponer que esta nueva lápida, también de corta vida, con el nombre de *Plaza de la Constitución* proyectada por Bover llegó a instalarse en el lugar para la que estaba destinada, si bien, años más tarde, en 1824, tras el fin de la etapa liberal, se volverá a colocar otra que lleva grabado el nombre de *Fernando VII*.

Pero la complicada situación política por la que atravesó Alicante durante los pocos años de experiencia liberal explica la ausencia casi total de festejos en honor del monarca. Bastante tuvieron los gobernantes alicantinos, con el apoyo de gran parte de la población, con aplastar los numerosos focos que surgieron en lugares como Orihuela, Callosa de Segura o Aspe, por citar algunos, en los que los sublevados absolutistas se hicieron fuertes, teniéndolos que reprimir con dureza.

Resulta paradójico, no obstante, que un motivo para vitorear al Rey tuviera que ver precisamente con el acuerdo adoptado en 1822 en la ciudad italiana de Verona por las potencias europeas integradas en la llamada Santa Alianza con el objetivo de restaurar el régimen absolutista especialmente en España. Como era de esperar, en cuanto la noticia llegó a Madrid fue rechazada por el Congreso de Diputados, cuyos miembros reafirmaron la plena vigencia de la Constitución de Cádiz.

La decisión tomada por las Cortes españolas se leyó al pueblo alicantino el 15 de enero de 1823 en la plaza de la Constitución. Allí estuvie-

ron presentes todas las autoridades así como la Milicia Nacional y las tropas que guarnecían la ciudad. De acuerdo con el relato de Viravens, terminada la lectura, “el baluarte de San Carlos hizo una salva de 15 cañonazos, y el Señor D. Luis del Corral, Gobernador militar de la plaza, y los Oficiales de la Milicia ciudadana dirigieron entusiastas alocuciones a las tropas, renovando su juramento de defender la Constitución, y exhortándolas a que estuviesen unidas para apoyar al Gobierno y a las Cortes, a fin de mantener las instituciones liberales”²⁷. Pero lo más curioso es que tras la proclama, se vitoreó al Congreso Nacional, al Rey y a Rafael Riego, iniciándose a continuación una procesión cívico-militar que se disolvió al llegar al Ayuntamiento.

Pero no cejaron en su empeño los partidarios realistas, y así, durante la noche de 29 de febrero de 1823 la placa colocada poco tiempo antes de dedicada a la Constitución, obra de Bover, sufrió el ataque de un grupo de fanáticos absolutistas. Ello refleja el clima de intranquilidad que se respiraba tanto en Alicante como en el resto de España. La reacción de los liberales, sin embargo, no se hizo esperar. Al día siguiente, 1 de marzo, el Ayuntamiento organizó diversos actos de desagravio en la propia plaza de la Constitución, decorando los vecinos las fachadas de sus casas con vistosas colgaduras, “y por la noche hubo un concierto vocal e instrumental frente a la lápida de la Constitución”.

Pero un mes después, el 7 de abril de 1723, a solicitud de Fernando VII, Francia invade por segunda vez España con un ejército formado por cien mil hombres (Cien Mil Hijos de San Luis) con el fin de restablecer el absolutismo. Los intentos de los constitucionalistas por contener a las tropas invasoras apoyadas por los enemigos de la libertad, no consiguen su objetivo²⁸. La capitulación de la ciudad de Alicante tendrá lugar

²⁶ A.M.A. Libro de Cabildos de 1822. Fols. 80 y 81. La noticia del encargo a Francisco Bover, aunque no de gran relevancia, tiene su interés por incorporar al catálogo de su producción una obra de la que hasta ahora no se tenía noticia.

Por otro lado, conviene recordar que el tal Mariano Piqueres que firma el documento que presentamos, ya ha aparecido en este trabajo, pues sobre la fachada de su casa se había colocado el 19 de marzo de 1814 una placa que llevaba inscrita el nombre de *Plaza de la Constitución*, en recuerdo del segundo aniversario de la aprobación del texto constitucional, por lo que no cabe dudar de su lealtad a los principios liberales.

²⁷ Viravens., pp. 409-410.

²⁸ Tras la caída del régimen liberal español, se inicia la segunda etapa de la Monarquía absoluta por parte de Fernando VII que se prolongará hasta su muerte en 1833, periodo que se ha denominado “La Década Ominosa”

el 11 de noviembre de 1823, viéndose obligados los jefes y oficiales de la guarnición a entregar la plaza a los soldados del Duque de Angulema²⁹. Pero antes de efectuar su entrada los franceses, los liberales alicantinos arrancaron las placas –previendo el destino que les esperaba– en las que se leían los nombres de *Quiroga*, *Riego* y de la *Constitución*, “colocadas respectivamente en el paseo del Vall, en la hoy calle de la Princesa, y en la antigua plaza de Elche, depositándolas en el zaguán de las Casas Consistoriales”³⁰. Pero como era de esperar, las medidas represoras por parte de las recién nombradas nuevas autoridades, una vez depuestas las anteriores de corte liberal, no tardaron en llegar.

LA VUELTA AL ABSOLUTISMO: LAS CELEBRACIONES DE 1823

Fracasada la experiencia liberal, uno de los primeros acuerdos del Ayuntamiento alicantino presidido por su nuevo alcalde, José María Benitos, fue felicitar al Rey por el restablecimiento de la Monarquía absoluta. Además, para honrar y reforzar la figura del monarca se decidió la organización de una serie de festejos para los días 23 a 25 de dicho mes de noviembre.

La unión de lo que se ha denominado “El Trono y el Altar” se escenificó el domingo 23 en el marco de la colegial de San Nicolás, en cuyo recinto se celebró una misa y se cantó un Te Deum de acción de gracias por el cambio de régimen. El templo se encontraba abarrotado por un inmenso gentío, ocupando los lugares más destacados, como es obvio, los máximos representantes de las instituciones civiles, religiosas y militares. Pero lo que puede resultar más llamativo, por lo que tenía de sacralización del

poder, fue la colocación en un lado del altar mayor del retrato de Fernando VII³¹, que una vez finalizada la ceremonia fue llevado “en triunfo a la Casa Consistorial, en cuyo balcón permaneció expuesto por tres días con guardia de honor, efectuándose por las noches conciertos por las bandas militares”³².

La participación popular en la fiesta se manifestó especialmente en la decoración exterior de las casas, mostrando en sus fachadas carteles alusivos al monarca. Otro elemento esencial de la fiesta fue la iluminación nocturna de las viviendas –las luminarias–, rasgo habitual en cualquier celebración pública tanto de la época que analizamos como de siglos anteriores. Con ello la imagen de la ciudad, si bien por unos días, ofrecía una nueva fisonomía, muy diferente, claro está, del aspecto que presentaba de ordinario.

Pero muy pronto vinieron las medidas represivas que dejaron bien patente las intenciones del gobierno absolutista. Así, una de las primeras decisiones que se tomó por parte de la municipalidad, el 1 de diciembre, fue la de destruir públicamente las lápidas de *Riego*, de *Quiroga* y de la *Constitución*, que los liberales habían dejado en el zaguán del Ayuntamiento el mes anterior. El cumplimiento de la orden se encomendó a una cuadrilla de presidiarios encargados de la limpieza de la ciudad. Una vez cometido tan innoble acto en la Plaza del Mar, los fragmentos fueron llevados en un carro de la limpieza hasta el muelle, y allí, “en presencia de los Regidores don Francisco Soler de Vargas, D. José Guijarro y del Alguacil mayor del Municipio, acompañados de una compañía de soldados que facilitó la Autoridad militar”, fueron arrojados al mar. Pocos días después, el 4 de diciembre, la ciudad quedó al

²⁹ Rafael Llorca Ripoll: “La ciudad de Alicante en 1823: resistencia de un núcleo liberal frente a los Cien Mil Hijos de San Luis”, en *Las guerras en el primer tercio del siglo XIX en España y América*. Actas XII Jornadas Nacionales de Historia Militar, Sevilla, 8-12 de noviembre de 2004, coord. Paulino Castañeda Delgado, Madrid, Deimos, 2005, vol. I, pp. 423-440.

³⁰ Viravens, p. 421.

³¹ La costumbre de colocar la efigie del monarca Fernando VII en un lugar privilegiado de algunas iglesias, por más que pueda sorprendernos, no era exclusiva de España. Así, por ejemplo, las festividades de juras reales celebradas en numerosos lugares de México iban acompañadas generalmente de la exposición del retrato del monarca bajo dosel sobre el altar mayor de iglesias de aquel país. Véase, Víctor Gayol, ob. cit., p. 166.

³² Viravens, p. 423.

mando del tristemente célebre Gobernador Militar, el General D. Pedro Fermín de Iriberry, quien puso todo su empeño en perseguir violentamente a las personas de ideología liberal.

LAS ÚLTIMAS CELEBRACIONES REALISTAS: EL CARRO TRIUNFAL Y LA PLACA DE 1824

Una vez asegurada la nueva situación, ejerciendo un férreo control sin reparar en todo tipo de medidas represivas sobre los elementos opuestos al absolutismo, Iriberry y las autoridades municipales organizaron la que constituirá la última de las grandes demostraciones festivas que tuvieron lugar en Alicante a favor de Fernando VII.

La organización y desarrollo protocolario de los actos, fijados para el día 21 de abril de 1824, se encomendó a una comisión reunida a tal efecto unos días antes, el 2 de abril. El acuerdo adoptado, tal como figura en un libro de cabildos de dicho año, establecía lo siguiente:

“Plan para la colocación de la Lápida Real

El tercer día de Pascua de Resurrección destinado para este objeto, amanecerá la frontera de las casas Consistoriales, sitio donde se coloque la lápida, y toda la Ciudad con los adornos propios para tan gran objeto. A las nueve de la mañana se reunirán en los salones del Ayuntamiento, la oficialidad de los cuerpos, Cónsules de la Plaza, Estado Mayor demás autoridades que convidará ante die por esquelas el Ayuntamiento, y en unión con él pasarán a la Insigne Colegial donde se celebrará una solemnísimisa y sermón, estando el Señor expuesto: concluido tan solemne acto regresarán a las mismas Casas Consistoriales los Señores ya manifestados y descubriendo el Real retrato quedará una guardia de honor y se retirará el acompañamiento. A las tres del mismo día reunido el mismo acompañamiento de la mañana acompañarán un magnífico carro triunfal que llevará el retrato de nuestro Augusto Monarca, y dando la buelta general llegará a la Plaza Real: El Señor Gobernador descubrirá la referida lápida y continuará el carro y acompañamiento hasta llegar al sitio de donde salió. Habrá iluminación general aquella noche y la frontera de las casas Capitulares

estará toda iluminada como igualmente música en sus balcones y se dará una comida a los pobres de la cárcel y del hospital”³³.

A continuación se detallaba el presupuesto destinado a la celebración de los festejos. El desglose se establecía de la siguiente manera:

<i>Presupuesto de la referida función</i>	
<i>La cera para la colegial:</i>	<i>Reales 100</i>
<i>Carro triunfal:</i>	<i>1.300</i>
<i>Adorno del sitio para que se coloque la lápida:</i>	<i>300</i>
<i>Iluminación de las Casas Capitulares:</i>	<i>426</i>
<i>Música:</i>	<i>320</i>
<i>Comida de los pobres de la cárcel y del hospital:</i>	<i>600</i>
	<i>3.046 reales³⁴</i>

Tras presentarse el acta al Gobernador Iriberry, encargado del mando supremo civil y militar, fue éste, secundado por las autoridades municipales, quien marcó las pautas definitivas por las que se iba a regir el protocolo de los festejos, estableciendo, no obstante, algunas alteraciones con respecto al proyecto presentado por la comisión. Su decisión viene recogida en un documento firmado por el propio Gobernador, reunido con el cabildo municipal, en el que se declara:

Plan del carro Triunfal. Costo de la colocación de la Lápida Real.

S.M. de esta Ciudad y su partido, Regidores, Diputados y Síndicos que se anotan al margen se reunieron en el Salón de la Casa del Sr. Presidente previa citación hecha de su orden por el portero Francisco Garrigós de que yo el susodicho certifico: Y leída (sic) la acta anterior y aprobada se dio cuenta de:

Manifestó el Sr. Gobernador ser el objeto para el cual habíase convocado el presente cabildo el de que tratarse y resolviese sobre el plan para la colocación de la Lápida Real que ha presentado a Su Señoría la comisión nombrada. Este plan se leyó y es el que se une a esta Acta con el diseño que le acompaña el del Carro Triunfal en que

³³ A.M.A. Libro de Cabildos de 1824. Fols. 157 y vº.

³⁴ Cf. Ibidem.

debe colocarse el retrato de Nuestro Augusto Monarca el Señor D. Fernando 7º, y enterado el Ayuntamiento acordó la aprobación excepto en cuanto a la comida de los pobres de la Cárcel y del Hospital que queda suprimida, y resolvió así mismo que el tiro del Carro Triunfal se egecute por hombre uniformado con un traje elegante y decoroso, cuidando de esto los mismos comisionados, y el Sr. Capitular que lo es de fiestas estará a la mira del convite por esquelas a los cuerpos, clases y gremios, igualmente que de los oficios correspondientes al Ilte. Cabildo Eclesiástico, elección de Orador y demás incidentes respectivos a su encargo, todo lo cual se anunciará al público por bando con anterioridad, y siendo ya urgente preparar la fachada que debe colocar la Lápida se prevenga al arquitecto la reconosca y designe el sitio en que deberá colocarse, guardando las distancias y dando cuenta de todo. Finalmente se costeará del caudal de Propios todo el gasto al tenor del Presupuesto que hace la comisión. Lo que así resolvieron y firmaron quedando disuelta el Acta de que certifico.

*P. Iriberry, Gosálbez, Izquierdo y otros*³⁵

Merece destacarse la anotación referida a la supresión de los gastos, estimados en 600 reales, destinados a la comida de los pobres de la cárcel y del hospital, detalle que patentiza el grado de insensibilidad y mezquindad de espíritu.

El programa propagandístico de exaltación de la figura del monarca en esta nueva coyuntura política marcada por la vuelta al absolutismo, revistió, así pues, un especial realce el día 21 de abril tanto con la inauguración de una nueva placa que llevaba el nombre de *Plaza Real de Fernando 7º*, en sustitución de la anteriormente denominada de la *Constitución* y cuyos restos fueron arrojados al mar, como con el carro triunfal que desfiló por la ciudad con el retrato de Fernando VII.

Como en ocasiones precedentes, el ceremonial se inició por la mañana –a las nueve horas- en el salón principal de la Casa de la Ciudad, donde se reunieron el Comandante General de la plaza, los miembros de la corpo-

ración municipal, la oficialidad de los cuerpos militares, los cónsules extranjeros así como algunos vecinos. De allí marcharon a la colegial de San Nicolás, donde, expuesto el Santísimo Sacramento, se cantó una misa con sermón, que predicó fray Hilario Ordoyo, prior del convento de Santo Domingo, acto al que también asistieron “el Cabildo eclesiástico, los Cleros parroquiales y un inmenso gentío”³⁶.

Terminada la liturgia, la comitiva regresó al Ayuntamiento, y D. Pedro Fermín de Iriberry descubrió el retrato del Rey que aparecía bajo dosel, con guardia de honor, en el centro del balcón principal del edificio. En ese momento, y a los sonos de marchas militares, el público enfervorizado congregado en la plaza estalló en entusiásticos vítores al monarca.

Ya por la tarde se organizó una procesión cívica que partió del Ayuntamiento en dirección a la Plaza de Fernando VII (Portal de Elche) para proceder al descubrimiento de una lápida en la que figuraba la nueva denominación, placa que ya había sido dispuesta en su lugar el día anterior y tapada hasta el momento de su inauguración con una cortina de seda. Pero sin duda el centro de atención del desfile lo constituyó el carro triunfal que llevaba el retrato de Fernando VII, del que no consta el nombre de su constructor, escoltado por los miembros notables de la ciudad. Por suerte se ha conservado el diseño coloreado del carro, también de autor anónimo, que fue elegido para la materialización de la obra. La traza resulta de gran interés para conocer su morfología así como los elementos simbólicos e iconográficos allí presentes³⁷. De todas formas, opinamos que el modelo estaría inspirado –si bien no sería idéntico- en un prototipo anterior, por lo tanto con un cierto parecido a los carros con la imagen del monarca que desfilaron por Alicante desde el comienzo de su reinado (Fig. 2).

Llama la atención, como resulta evidente, que frente a la aparatosidad que encontramos

³⁵ A.M.A. Libro de Cabildos de 1824. Fol. 156 y vº.

³⁶ Viravens, pp. 426-427.

³⁷ El dibujo coloreado se encuentra en el Archivo Municipal de Alicante.



Fig. 2.- Diseño para el carro triunfal de 1824. Archivo Municipal de Alicante.



Fig. 3.- Detalle del carro triunfal de 1824. Archivo Municipal de Alicante.

en este mismo tipo de artefactos tan habituales de la fiesta barroca, el que aquí mostramos responde a una concepción de líneas mucho más sencillas, en consonancia con el gusto neoclásico que se va a imponer durante el reinado de Fernando VII.

Por el dibujo vemos que el carromato estaba cubierto con una tela blanca, decorada con guirnaldas de color verde y rojo, sujeta al armazón con grandes clavos dorados. El borde inferior de la tela mostraba flecos ondulantes también dorados. Sobre esta estructura se disponía, rodeando los cuatro frentes de la plataforma principal, una barandilla de poca altura con jarrones floreados en las esquinas. Pero el elemento de mayor significación política y simbólica lo constituía el trono tapizado de rojo, ocupando el respaldo el retrato del monarca pintado años antes por Francisco Llácer y rematado por un bello do-

sel. A ambos lados del trono se erigían sendas columnas –las columnas de Hércules– unidas por una banderola en la que puede leerse la divisa “Plus Ultra”. De esta manera se asociaba la figura de Fernando VII y, por extensión, de la Monarquía Hispánica con el héroe mitológico, símbolo de virtud y fuerza³⁸.

Aunque el desconocido autor del dibujo de esta máquina efímera ha reflejado con bastante precisión los componentes del carro triunfal, no sucede lo mismo en lo que se refiere al cuadro del rey allí representado, de líneas muy borrosas. Ello, en mi opinión, se justifica por el hecho de que el retrato de Fernando VII pintado por Llácer resultaba familiar a todos los alicantinos, ya que lo habían visto sacar en procesión en numerosas ocasiones por la ciudad desde el momento de su llegada al Ayuntamiento en 1809. Por tanto, cabe pensar que el autor del

³⁸ La divisa “Plus Ultra” fue creada en 1516, como es sabido, para el emperador Carlos I por el humanista milanés y médico Luigi Marliano. Véanse los trabajos de Earl Rosenthal: “Plus Ultra, Non Plus Ultra, and the Columnar Device of Emperor Charles V”, *Journal of the Warburg and Courtauld Institutes*, vol. 34, (1971), pp. 204-228, y “The Invention of the Columnar Device of Emperor Charles V at the Court of Burgundy in Flanders in 1516”, *Journal of the Warburg and Courtauld Institutes*, 36, (1973), pp. 198-230.

dibujo considerara innecesario detallar lo que era reconocible a cualquier ciudadano, lo que no ocurría, pues esto sí era una novedad, con el modelo de carro presentado para su aprobación y que recibió el visto bueno por parte de las autoridades.

Por otro lado, en el retrato del rey que figura en el dibujo, de formato rectangular y no ovalado, podemos advertir ciertos detalles que conviene mencionar. Así, por ejemplo, el monarca parece que se ha pintado de cuerpo entero, como para hacer más ostensible a la gente que lo contemplaba su presencia real. Además, se aprecia con claridad que viste ropas coloreadas de azul –hábito de la Orden de Carlos III-, incluyendo en la zona inferior izquierda una mancha roja (Fig. 3). Todo esto nos lleva a creer que el cuadro de Llácer de 1809 derivaría del modelo creado por Vicente López en 1808 para el Ayuntamiento de Valencia.

Iniciado el desfile, realizado por el retrato del Rey llevado sobre el carruaje y presidido por los miembros del ayuntamiento y el general Iriberry, la comitiva, que lucía vistosos uniformes, se encaminó a la plaza de Fernando VII, en medio de un gentío que incansablemente vitoreaba al monarca. Durante la carrera, hubo incluso personas que, al paso del carruaje, entonaron cánticos ensalzando al rey. Las letras de las canciones son todo un ejemplo de inquebrantable lealtad a su persona. Su contenido deja bien a las claras no precisamente su calidad poética, sino su orientación propagandística:

En carro triunfal va el Rey
Conduciendo a la Nación;
Y en vez de Constitución
Una lápida Real.
Si pensara el desleal
No desagaviar al Rey,
Ya vé que toda la grey
Le muestra veneraciones;
Hazlo tú, sinó te expones
A que te cargue la ley.

De la misma significación política son los versos que dicen:

Aunque durara este día
Mil siglos, como deseo,
A mí que tanto bien veo
Un punto parecería:
Todo respira alegría;
Todo causa admiración;
Viva el Rey, la Religión,
Dice el español gritando,
Y el liberal acusando
Está siempre en su traición.

Al Rey y a la Religión
A sus decretos Reales
Los españoles leales
Mostrarán veneración.
Reformas y tradición
Son nombres de liberal,
Y el servil, nombre Real..
Realmente lo prefiere
Y primero morir quiere
Que ser Constitucional³⁹.

Las muestras de adhesión al monarca se extendieron asimismo a la máxima autoridad alicantina, D Pedro Fermín de Iriberry, que presidía la procesión cívica. A su paso los absolutistas le dirigieron estos cantos laudatorios:

CORO
Ninfas de Alicante
Venid a obsequiar
A los fieles realistas
Que os traen la paz.

VOCES
Bien venido seas
¡Oh rayo de Martel!
Tiemble a vuestra vista
El vil intrigante.
Pedro valeroso,
Que atiende el clamor

³⁹ Los versos, según “nos refiere un testigo presencial de aquella fiesta”, figuran en la crónica de Viravens, p. 427.

Del pueblo Alicantino
 Que fia en tu ardor.
 Algun dia miramos
 Tu gloria marcial,
 Y ahora gemimos
 Por tu Autoridad.
 Grabado en el mármol
 El nombre de Pedro,
 Lo tendrá presente
 Lo bueno del pueblo.

CORO

Ninfas de Alicante:

Venid a obsequiar
 A los fieles realistas
 Que os traen la paz⁴⁰.

Una vez llegado el cortejo a su destino, la *Plaza de Fernando VII*, se procedió, por parte del Comandante General D. Fermín de Iriberry, al descubrimiento de la lápida Real que había sido colocada el día anterior, 20 de abril. Al igual que sucede con el diseño y realización del carro triunfal, tampoco sabemos quién fue el autor de la placa en cuestión, si bien se ha conservado un dibujo en el Archivo Municipal de Alicante en el que figura la inscripción: “PLAZA REAL DE FERNANDO VII” (Fig. 4).

Creemos que este diseño se inspira, aunque con ligeras variantes, en el segundo modelo presentado en 1822 por el escultor Francisco Bover, cuyas medidas son prácticamente las mismas, si bien cambia la denominación de palmos catalanes por palmos valencianos, así como algunos otros detalles decorativos en general de poca importancia. Pero, como puede apreciarse en el proyecto de 1824, el elemento de mayor relevancia es la nueva denominación de la plaza, cuya dedicatoria figuraba con grandes letras hechas en bronce.

Una vez finalizado el acto, la comitiva regresó al lugar de partida: la Casa Consistorial. Ya por la noche, el pueblo alicantino pudo disfrutar del espectáculo de las luminarias y de actuaciones mu-



Fig. 4.- Diseño de 1824 para la Plaza de Fernando VII. Archivo Municipal de Alicante.

sicales en la plaza del Ayuntamiento. Los festejos finalizaron por la noche, como en ocasiones anteriores, con las consabidas luminarias y actuaciones musicales para disfrute del pueblo alicantino. Por si no bastara con estas demostraciones de apoyo al nuevo régimen, la corporación municipal dispuso un nuevo acto religioso que se celebró el día 30 de dicho mes en la iglesia del monasterio de la Santa Faz. Con el recinto lleno a rebosar, “se cantó un solemne Te Deum en acción de gracias por el restablecimiento de la Monarquía absoluta, y por haberse librado Alicante de los horrores del sitio que le puso el ejército francés”⁴¹.

Con un pequeño acto litúrgico que tuvo lugar el 1 de octubre de 1824 en la colegial de San Nicolás, tras el cual se expuso el retrato del rey en la fachada del Ayuntamiento, se cierra el ciclo de fiestas que iniciado en 1808 las autoridades alicantinas van a dedicar a exaltar la figura del monarca Fernando VII. En efecto, a partir del año 1824 y hasta su muerte, ocurrida en 1833, desaparecen por completo las demostraciones públicas en su honor. Dicha suspensión de este tipo de actividades muy posiblemente pueda explicarse tanto por los problemas de orden público –revueltas, conspiraciones por parte de los liberales- como por circunstancias de orden económico –malas cosechas, sequías padecidas por el campo alicantino, agobios presupuestarios-. Todo ello hizo derivar los caudales municipales hacia otras necesidades más urgentes para el conjunto de la ciudad de Alicante y sus habitantes.

⁴⁰ Viravens, p. 428.

⁴¹ Ibidem.